

**Resolución Rectoral de 3 de octubre de 2022 por la que se nombra Directora Académica de Grado de Ciencias Ambientales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a la Profra. Dra. Dña. Inés Martínez Pita.**

Vista la propuesta efectuada por la Decana de la Facultad de Ciencias Experimentales,

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con el artículo 32.1.o) de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** nombrar a la **Profra. Dra. Dña. Inés Martínez Pita**, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, como **Directora Académica de Grado de Ciencias Ambientales** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Los efectos administrativos son desde la fecha de la presente Resolución Rectoral. El presente nombramiento no surtirá efectos económicos.

EL RECTOR  
Fdo.: Francisco Oliva Blázquez